

LOS DERECHOS

TENEMOS DERECHOS:

- A UN AMBIENTE SANO
- A LA SALUD
- A LA VIDA

TENEMOS DEBERES:

- DEFENDER NUESTROS DERECHOS
- PRESERVAR Y CUIDAR EL AMBIENTE, para nosotros y nuestros hijos,
- DENUNCIAR DAÑOS A NUESTRO AMBIENTE O SALUD,
- EXIGIR PROTECCIÓN A LAS AUTORIDADES (municipales, provinciales y nacionales) **PORQUE TODAS SON RESPONSABLES.**

Y TAMBIÉN TODOS LOS CIUDADANOS SOMOS RESPONSABLES DE QUE SE CUMPLAN NUESTROS DERECHOS

CON MOVILIZACIONES Y RECLAMOS FREMAMOS

2010- Fumigaciones en las arroceras de La Leonesa y Las Palmas, y que se controle el agua y la salud de la población.

2012- Fumigaciones en cercanías de la comunidad Qom de Campo Medina y Campo Nuevo en Pampa del Indio y de la comunidad Moqoit de La Tigra

2014- Fumigaciones cerca del Barrio Padre Mujica y de la Escuela Rural N° 82 de Avia Terai y en los predios del Paraje Buena Vista de Gral. San Martín

¿QUÉ PODEMOS HACER?



INFORMARNOS



ORGANIZARNOS



DENUNCIAR



CON FIRMAS



EN LA CALLE



EN LA POLICIA



EN EL GOBIERNO

EN EL MOMENTO EN EL QUE NOS ESTÁN FUMIGANDO



ANOTAR DATOS DEL VEHICULO

CONTACTARSE CON LA RED DE SALUD AL NÚMERO: 3624-664745 3624-710163



ORGANIZARSE CON VECINOS



DENUNCIAR

PAREN

DE FUMIGARNOS

RESPECTEN NUESTROS DERECHOS



RED DE SALUD POPULAR
"Dr. Ramón Carrillo"



Reconocimiento de síntomas AGUDOS



Diarrea, dificultad al respirar, lesiones en la piel, dolor en el pecho, secreciones y moqueras, pupilas pequeñas, desmayos.

RECORDAR QUE

POR LEY NACIONAL (35465) SON ENFERMEDADES DE NOTIFICACION OBLIGATORIA, como el dengue. EL MEDICO TIENE QUE REGISTRAR AL PACIENTE, DAR INDICACIONES Y CERTIFICADO.

TELEFONOS:
DONDE LLAMAR POR ASISTENCIA:
0800-333- 0160 Centro Nacional de Intoxicaciones cnih@hospitalposadas.gov.ar



Qué hacer?

- Tratar de conseguir el nombre del agrotóxico.
- Salir del lugar contaminado.
- Quitar la ropa contaminada.
- Bañarse con agua limpia durante 15 minutos.
- Si el veneno entró por los ojos lavarlos con abundante agua limpia y cubrir con un paño limpio.
- Si se desmayó colocar a la persona de costado izquierdo, con la cabeza extendida más baja que el cuerpo.



URGENTE IR AL MEDICO

Reconocimiento de síntomas CRÓNICOS

- Cáncer
- Malformaciones
- Irritación en la piel
- Esterilidad en hombre y disminución de la fertilidad en mujeres
- Daños cerebrales o nerviosos
- Irritación en la piel
- Lesiones del Hígado
- Cataratas
- Daño a los pulmones



y de problemas AMBIENTALES

- Si las abejas se van de las colmenas o se mueren.
- Si vemos peces muertos, sapos o ranas muertas o malformadas.
- Si se nos enferman, debilitan, nacen con malformaciones o mueren nuestros animales, de granja o domésticos.
- Si los frutales se secan o tienen menos frutas, si los árboles se secan o se marchitan las plantas de las huertas u otros cultivos.



En el momento que están fumigando

- Tomar datos del avión o tractor (patente, color); si puede sacar fotos o filmar.
- Ir a la COMISARIA, a la MUNICIPALIDAD, hacer la denuncia, para que vayan y confirmen.
- Llamar a la Brigada Operativa Ambiental (BOA): línea 105. WhatsApp: 3624-332763
- Buscar vecinos que puedan ver quien, con qué y donde se fumiga.
- Contactar a la Red de Salud Popular "Dr. Ramón Carrillo": 3624-664745 / 3644-620701 / 3777-231524

